

## FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU RELACIÓN CON FACTORES SOCIALES EN CENTROS DE EMERGENCIA MUJER DE LA REGIÓN CAJAMARCA, PERÚ

## FREQUENCY OF VIOLENCE AGAINST WOMEN AND ITS RELATIONSHIP WITH SOCIAL FACTORS IN WOMEN'S EMERGENCY CENTERS IN THE CAJAMARCA REGION, PERU

**Tipo de Publicación:** Artículo Científico

**Recibido:** 02/02/2026

**Aceptado:** 03/03/2026

**Publicado:** 01/04/2026

**Código Único AV:** e678

**Páginas:** 1(617-636)

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.19373248>

**Autores:**

**Rossana Patricia León Izquierdo**

Obstetra

Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

 <https://orcid.org/0000-0003-0070-2400>

**E-mail:** [pleoni@unc.edu.pe](mailto:pleoni@unc.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad Nacional de Cajamarca

**País:** República del Perú

**Martha Elizabeth Sánchez Vásquez**

Obstetra

Maestro en Salud Pública

 <https://orcid.org/0000-0003-2756-7819>

**E-mail:** [msanchezv\\_epgl6@unc.edu.pe](mailto:msanchezv_epgl6@unc.edu.pe)

**Afiliación:** Universidad Nacional de Cajamarca

**País:** República del Perú

### Resumen

La violencia contra la mujer constituye un problema persistente de salud pública y de derechos humanos que se manifiesta de manera diferenciada según los contextos sociales. El objetivo del presente estudio fue analizar la frecuencia de la violencia contra la mujer y su relación con factores sociales en usuarias de los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca, Perú, durante el año 2023. Se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo, con diseño documental y nivel correlacional, basada en el análisis de datos secundarios provenientes de los registros administrativos del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. La población estuvo conformada por la totalidad de registros de mujeres atendidas en los Centros de Emergencia Mujer de la región. Los resultados evidencian que la violencia afecta principalmente a mujeres adultas, con predominio de procedencia urbana, siendo la violencia psicológica y física las formas más frecuentes y generalmente de carácter recurrente. El análisis inferencial identificó una relación estadísticamente significativa entre la edad y la procedencia de las víctimas con la frecuencia de la violencia, mientras que el estado civil y el nivel educativo no presentaron asociación significativa. Se concluye que los factores sociales se relacionan con la frecuencia y persistencia de la violencia contra la mujer, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de prevención e intervención con enfoque territorial y de género en la región Cajamarca.

### Palabras Clave

Violencia contra la mujer, frecuencia de la violencia, factores sociales, Centros de Emergencia Mujer, Cajamarca, Perú.

### Abstract

Violence against women is a persistent public health and human rights issue that manifests differently according to social contexts. This study aimed to analyze the frequency of violence against women and its relationship with social factors among users of the Women's Emergency Centers in the Cajamarca region, Peru, during 2023. A quantitative study with a documentary and correlational design was conducted, based on secondary data obtained from administrative records of the National Aurora Program of the Ministry of Women and Vulnerable Populations. The population included all records of women assisted in Women's Emergency Centers in the region. The findings show that violence mainly affects adult women, predominantly from urban areas, with psychological and physical violence being the most frequent forms and commonly occurring on a recurrent basis. Inferential analysis revealed a statistically significant association between age and place of origin with the frequency of violence, while marital status and educational level showed no significant association. The study concludes that social factors are related to the frequency and persistence of violence against women, highlighting the need to strengthen prevention and intervention strategies using a territorial and gender-sensitive approach in the Cajamarca region.

### Keywords

Violence against women, frequency of violence, social factors, Women's Emergency Centers, Cajamarca, Peru.

## Introducción

La violencia contra la mujer continúa siendo un problema prioritario de salud pública y de derechos humanos en la región, cuyas consecuencias afectan de manera profunda y prolongada la salud y el bienestar de las mujeres, así como el desarrollo de sus familias y comunidades. Los efectos de esta violencia abarcan desde lesiones físicas hasta alteraciones en la salud mental, como depresión y ansiedad, además de un mayor riesgo de infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, enfermedades crónicas e incluso la muerte violenta. A pesar de los esfuerzos implementados, las estimaciones regionales muestran que la prevalencia de la violencia ejercida por la pareja se ha mantenido prácticamente sin variaciones durante las últimas décadas, evidenciando avances limitados en su reducción (OPS, 2023).

Si bien se han logrado progresos mediante una mayor sensibilización social, el fortalecimiento de políticas públicas y la generación de evidencia empírica, estos avances se ven contrarrestados por contextos de crisis persistentes, como la desigualdad social, los conflictos, los desplazamientos, las emergencias sanitarias y el retroceso en materia de igualdad de género. En este escenario, la prevención de la violencia contra la mujer requiere acciones intersectoriales sostenidas, fundamentadas en

intervenciones basadas en evidencia y acordes con la magnitud del problema (OPS, 2023).

Desde una perspectiva global, la violencia basada en género ha sido reconocida como un problema de salud pública y de derechos humanos que trasciende fronteras culturales, económicas y geográficas. Informes de la Organización Mundial de la Salud señalan que, entre los años 2000 y 2018, aproximadamente una de cada tres mujeres experimentó violencia física y/o sexual por parte de su pareja íntima o violencia sexual ejercida por terceros. Asimismo, se ha documentado que más de una cuarta parte de las mujeres entre 15 y 49 años que han tenido pareja han sufrido algún tipo de violencia física o sexual al menos una vez en su vida, con variaciones significativas entre regiones (OMS, 2021). Estos antecedentes permiten comprender que la frecuencia de la violencia no es homogénea y responde a dinámicas sociales específicas, lo que justifica su análisis en contextos regionales como Cajamarca.

La expresión más extrema de la violencia de género es el feminicidio, fenómeno que refleja de manera cruda las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. A nivel mundial, se estima que cerca del 38 % de los asesinatos de mujeres son perpetrados por sus parejas o exparejas, lo que confirma que el espacio íntimo y familiar puede convertirse en un escenario de alto riesgo para las mujeres (OMS, 2021).

Diversos estudios internacionales han intentado dimensionar la magnitud y las características de la violencia contra la mujer, reconociendo las dificultades metodológicas que implica su medición. Lombard & McMillan (2013) advierten que la prevalencia de la violencia sexual suele subestimarse debido a la baja denuncia de estos hechos, los cuales ocurren principalmente en el ámbito privado. Investigaciones citadas por la autora muestran estimaciones que oscilan entre el 9 % y cifras superiores al 40 % de mujeres que han experimentado violación o intento de violación a lo largo de su vida, lo que evidencia la magnitud oculta del problema.

En América Latina, la violencia contra la mujer adopta patrones específicos según el contexto social y cultural. En Colombia, Noreña & Rodríguez (2022) identificaron un incremento sostenido de los casos de violencia sexual, particularmente durante el año 2020, afectando principalmente a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. De manera similar, Alkan et al., (2022), en Turquía, evidenciaron que las mujeres que experimentan violencia física, económica o sexual presentan una mayor probabilidad de sufrir violencia psicológica y verbal, lo que revela la coexistencia de múltiples formas de violencia.

En Ecuador, Márquez & Mora (2022) encontraron que factores como la edad, el nivel educativo y el lugar de residencia influyen en la

prevalencia y el tipo de violencia de género, observándose mayor violencia psicológica y física en zonas rurales, mientras que la violencia sexual y patrimonial es más frecuente en áreas urbanas. En México, Gonzáles et al., (2023) evidenciaron una alta prevalencia de violencia psicológica en mujeres que acuden a servicios de atención psicológica, destacando su impacto negativo en la autoestima y las relaciones interpersonales.

En el Perú, la violencia contra la mujer continúa siendo una problemática de alta magnitud. Reportes nacionales indican que la violencia doméstica afecta principalmente a mujeres adultas y jóvenes, con predominio de la violencia psicológica y física, y con una asociación relevante con variables sociales como el estado civil, el nivel educativo y la dependencia económica (Arias et al., 2019; Berrocal, 2021). Asimismo, el país presenta niveles de violencia contra la mujer superiores al promedio mundial y regional, con marcadas desigualdades territoriales. Antes de la pandemia por COVID-19, más de un tercio de las mujeres peruanas había sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja (Revoredo, 2023).

En Cajamarca, estas dinámicas se intensifican debido a factores estructurales como altos niveles de pobreza, elevada ruralidad y procesos históricos de migración, configurando un escenario de mayor vulnerabilidad. De acuerdo con estimaciones previas a la pandemia, alrededor del 64% de mujeres

cajamarquinas había experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja, observándose además diferencias relevantes entre los ámbitos urbano y rural, donde la violencia tiende a permanecer subregistrada por barreras socioculturales e institucionales (Revoredo, 2023).

Durante el año 2020, el cierre temporal de los Centros de Emergencia Mujer generó una reducción aparente de las denuncias, particularmente en zonas urbanas; sin embargo, tras el restablecimiento de la atención, los casos se incrementaron de manera significativa durante el año 2021, lo que sugiere una subnotificación previa y la persistencia del problema, especialmente en contextos rurales (Gobierno Regional de Cajamarca, 2018).

En este contexto, resulta fundamental analizar los factores sociales asociados a la frecuencia de la violencia contra la mujer, tales como la edad, la procedencia, el estado civil, la situación económica y el nivel educativo, variables que influyen tanto en la ocurrencia de la violencia como en la posibilidad de denunciarla y acceder a los servicios de atención y protección (Quispe, 2018; Díaz, 2023).

En este marco, la presente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre las dinámicas sociales y la frecuencia de la violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca, a partir del análisis de registros administrativos del Programa Nacional Aurora, con la finalidad de

aportar evidencia empírica que contribuya a la evaluación y fortalecimiento de las estrategias de prevención e intervención implementadas a nivel regional.

El marco teórico del presente estudio se sustenta en enfoques conceptuales, empíricos y teóricos que permiten comprender la violencia contra la mujer como un fenómeno complejo, multidimensional y socialmente determinado. A continuación, se desarrollan los principales conceptos, tipos de violencia, factores sociales asociados, enfoques explicativos y consecuencias, que fundamentan el análisis de la relación entre las dinámicas sociales y la frecuencia de la violencia contra la mujer.

## Desarrollo

### *Tipos de violencia contra la mujer*

Esta violencia puede manifestarse de diversas formas, las cuales suelen coexistir y superponerse en una misma relación, fenómeno conocido como polivictimización. Las Naciones Unidas y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) clasifican la violencia contra la mujer en violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial (OPS, 2013).

La violencia física comprende todo acto que implique el uso intencional de la fuerza corporal con el propósito de causar daño, tales como empujones, golpes, bofetadas, patadas, quemaduras,

estrangulamiento o el uso de objetos o armas. Si bien este tipo de violencia suele ser el más visible, no siempre es el más frecuente, dado que muchas agresiones físicas ocurren en el ámbito privado y no son denunciadas, lo que contribuye a su subregistro (Díaz, 2023).

La violencia psicológica se refiere a cualquier conducta que genere daño emocional, afecte la autoestima o produzca miedo, humillación o control sobre la víctima. Incluye manifestaciones como insultos, gritos, amenazas, desvalorización, aislamiento social, vigilancia constante y manipulación emocional. Diversos estudios coinciden en que la violencia psicológica constituye la forma más prevalente y persistente de violencia contra la mujer y que, con frecuencia, precede o acompaña a otros tipos de agresión, intensificando sus efectos (Alkan et al., 2022; Gonzáles et al., 2023).

La violencia sexual implica cualquier acto sexual realizado sin el consentimiento de la mujer, incluyendo la violación, el acoso, el hostigamiento sexual y la imposición de prácticas sexuales no deseadas. Este tipo de violencia vulnera directamente la libertad y autonomía sexual de las mujeres y genera graves consecuencias para su salud sexual y reproductiva, así como para su bienestar psicológico y social (OMS, 2021).

Por su parte, la violencia económica o patrimonial se manifiesta a través del control,

limitación o privación de los recursos económicos de la mujer, así como mediante la destrucción, apropiación o retención de bienes personales. Este tipo de violencia refuerza la dependencia económica de la víctima y dificulta significativamente la posibilidad de romper o abandonar una relación violenta (Pérez & Rodríguez, 2024).

Es importante destacar que estos tipos de violencia rara vez ocurren de manera aislada. La coexistencia de múltiples formas de violencia incrementa la gravedad del daño, prolonga la permanencia de las mujeres en relaciones abusivas y profundiza las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la violencia (OPS, 2013).

La identificación de los distintos tipos de violencia resulta relevante para el presente estudio, en tanto la coexistencia de múltiples formas de agresión puede influir en la recurrencia y persistencia de la violencia contra la mujer.

### ***Factores sociales asociadas a la violencia contra la mujer***

Esta forma de violencia se encuentra influenciada por diversas dinámicas sociales que pueden incrementar o reducir el riesgo de exposición a situaciones de agresión. Entre los principales factores sociales asociados se encuentran la edad, la procedencia geográfica, el nivel educativo, el estado civil y la situación económica, los cuales interactúan de manera compleja en la configuración de la violencia de género.

## 1. *Edad y ciclo de vida*

La edad constituye un factor relevante en el análisis de la violencia contra la mujer, ya que los niveles de vulnerabilidad varían según el ciclo de vida. Estudios nacionales e internacionales señalan que las mujeres jóvenes y adultas presentan una mayor prevalencia de violencia ejercida por la pareja, mientras que, en contextos rurales, se observa una mayor afectación en niñas y adolescentes, especialmente en casos de violencia sexual (Noreña & Rodríguez, 2020; Quispe, 2018).

Durante la etapa adulta, la violencia suele vincularse a relaciones de pareja caracterizadas por dependencia emocional y económica, mientras que en edades tempranas se asocia con situaciones de abuso intrafamiliar y relaciones de poder asimétricas. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud advierte que la exposición temprana a la violencia incrementa el riesgo de revictimización a lo largo de la vida, perpetuando el ciclo de la violencia (OMS, 2021).

## 2. *Procedencia urbana y rural*

La procedencia geográfica constituye otro factor determinante en la dinámica de la violencia contra la mujer. En las zonas rurales, la violencia tiende a estar subregistrada debido a barreras de acceso a los servicios de atención, la normalización cultural de la violencia, el temor a represalias y la menor presencia institucional (INEI, 2020). En

contraste, en las zonas urbanas se registra un mayor número de denuncias, lo que no necesariamente refleja una menor ocurrencia de la violencia, sino una mayor visibilidad del problema y mayores posibilidades de acceso a los servicios de apoyo.

Investigaciones realizadas en el contexto peruano evidencian que, tras la pandemia por COVID-19, el incremento de denuncias fue más marcado en áreas urbanas, mientras que en zonas rurales la violencia continuó ocurriendo de manera menos visible, lo que refuerza la necesidad de enfoques territoriales diferenciados (Díaz, 2023).

## 3. *Nivel educativo, estado civil y situación económica*

El nivel educativo se asocia de manera inversa con la prevalencia de la violencia contra la mujer. Las mujeres con menor nivel de instrucción presentan mayor riesgo de sufrir violencia debido a limitadas oportunidades laborales, mayor dependencia económica y menor acceso a información sobre sus derechos y mecanismos de protección (Arias et al., 2019; Berrocal, 2021).

En relación con el estado civil, diversos estudios señalan que las mujeres convivientes y separadas presentan mayor exposición a la violencia, lo que se relaciona con vínculos afectivos inestables, dependencia económica y conflictos familiares persistentes. Asimismo, la pobreza y la precariedad económica incrementan el estrés familiar y restringen las posibilidades de romper el

ciclo de la violencia, perpetuando situaciones de maltrato (Infante & Vásquez, 2022). No obstante, la influencia de estas variables puede verse condicionada por el tipo de fuente utilizada, particularmente cuando se trabaja con registros administrativos.

### ***Enfoques teóricos explicativos de la violencia contra la mujer***

Diversas teorías han intentado explicar la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja, destacando su carácter progresivo, relacional y contextual. Una de las más reconocidas es la teoría del ciclo de la violencia, propuesta por Walker (2017), la cual describe tres fases recurrentes: a) acumulación de tensión, b) estallido de la violencia y c) fase de reconciliación o “luna de miel”. Este ciclo tiende a repetirse y a intensificarse con el tiempo, incrementando la frecuencia y gravedad de las agresiones, así como la dependencia emocional de la víctima.

Asimismo, la teoría de la unión traumática Dutton & Painter (1981) explica cómo la alternancia entre episodios de maltrato y manifestaciones de afecto genera un vínculo emocional intenso y disfuncional, que dificulta la ruptura de la relación violenta. Desde esta perspectiva, la violencia no solo produce daño, sino que también refuerza la dependencia psicológica de la víctima hacia el agresor.

De manera complementaria, la teoría del castigo paradójico Long & McNamara (1989)

sostiene que el uso de la violencia como mecanismo de control y dominación puede reforzar la conducta agresiva del victimario, al generar sometimiento, miedo y obediencia en la víctima. Estas teorías coinciden en señalar que la violencia contra la mujer no surge de manera repentina, sino que se desarrolla progresivamente dentro de contextos sociales y relacionales que la toleran, normalizan y reproducen.

Desde el campo de la psicología social, la agresión se conceptualiza como una conducta interpersonal dirigida a causar daño físico, simbólico o verbal a otra persona. Esta puede manifestarse de forma reactiva, como respuesta a una provocación o amenaza percibida, o proactiva, con fines instrumentales, tales como la obtención de poder, control o recursos. La violencia, en este marco, constituye una forma extrema de agresión caracterizada por la intención explícita de causar daño severo, incluyendo lesiones graves o la muerte (Páez & Ubillos, 2004).

Esta distinción resulta relevante para comprender las diversas manifestaciones de la violencia contra la mujer, ya que permite explicar cómo patrones de hostilidad, coerción e intimidación pueden escalar desde agresiones psicológicas hacia formas más severas de violencia interpersonal en las relaciones de pareja. Asimismo, la variabilidad sociocultural en las expresiones de la agresión evidencia que los factores ambientales, las

normas sociales y los procesos de socialización influyen en la legitimación o el rechazo de conductas violentas, contribuyendo a explicar por qué ciertos entornos sociales presentan mayores niveles de violencia de género que otros (Páez & Ubillos, 2004).

### ***Consecuencias de la violencia contra la mujer***

Las consecuencias de la violencia contra la mujer son múltiples y afectan de manera integral diversas dimensiones de la salud y el bienestar. En el ámbito físico, se reportan lesiones traumáticas, fracturas, enfermedades crónicas y discapacidad. En la salud mental, la violencia se asocia con ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos del sueño e ideación suicida. En la esfera sexual y reproductiva, se vincula con embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y complicaciones obstétricas (OMS, 2021).

Además de los efectos individuales, la violencia contra la mujer genera un impacto social significativo, manifestado en el aislamiento social, la pérdida de empleo y el deterioro de las redes de apoyo. Los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia también se ven afectados, presentando problemas emocionales, conductuales y de desarrollo, lo que evidencia la naturaleza intergeneracional de la violencia (OPS, 2013).

### ***Contexto regional de la violencia contra la mujer en Cajamarca***

La región Cajamarca presenta características socioeconómicas que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia, tales como altos niveles de pobreza, elevada ruralidad y procesos de migración interna. Antes de la pandemia por COVID-19, se estimaba que aproximadamente el 64 % de las mujeres cajamarquinas había experimentado violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida (INEI, 2020).

En respuesta a esta problemática, el Gobierno Regional de Cajamarca elaboró en 2018 el Plan Regional contra la Violencia de Género al 2030, reconociendo la necesidad de implementar estrategias integrales de prevención, atención y sanción. No obstante, los reportes del Programa Nacional Aurora evidencian que la violencia persiste, lo que refuerza la necesidad de generar evidencia empírica que permita evaluar y fortalecer las políticas públicas implementadas a nivel regional.

En este contexto, el presente estudio se sustenta en un marco teórico que integra enfoques estructurales, sociales y psicológicos, permitiendo comprender la violencia contra la mujer como un fenómeno complejo, multicausal y contextualizado, que requiere intervenciones focalizadas y diferenciadas según el territorio. Estos elementos contextuales refuerzan la pertinencia del análisis de

la frecuencia de la violencia desde una perspectiva social y territorial.

### Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se orientó al análisis numérico de la información y a la contrastación de relaciones entre variables mediante procedimientos estadísticos. El diseño de la investigación fue no experimental y documental, dado que se trabajó con datos secundarios previamente registrados en bases institucionales. El nivel del estudio fue correlacional, ya que se buscó establecer la relación existente entre las dinámicas sociales y la frecuencia de la violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca, sin manipulación deliberada de las variables (Hernández et al., 2014).

La población de estudio estuvo conformada por la totalidad de registros de mujeres atendidas en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de la región Cajamarca, consignados en las bases de datos del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, correspondientes al año 2023. Debido a que se incluyeron todos los registros disponibles, no se realizó muestreo, efectuándose un análisis censal, lo que permitió una mayor representatividad y solidez de los resultados obtenidos.

La unidad de análisis estuvo constituida por cada registro individual de atención a mujeres

víctimas de violencia, en el cual se consignan características sociodemográficas y datos relacionados con el tipo y la frecuencia de la violencia sufrida.

La primera variable del estudio correspondió a los factores sociales, operacionalizadas a través de las características sociodemográficas de las víctimas, tales como edad, procedencia (urbana o rural), estado civil y nivel educativo. La segunda variable estuvo representada por la frecuencia de la violencia contra la mujer, categorizada según la frecuencia de ocurrencia registrada en las bases administrativas del Programa Nacional Aurora. Estas variables fueron seleccionadas considerando la evidencia previa que señala su influencia en la ocurrencia, persistencia y visibilización de la violencia contra la mujer (INEI, 2020; Quispe, 2018).

La técnica empleada fue el análisis documental, utilizando como instrumento una ficha de registro de datos, elaborada a partir de la estructura original de la base de datos oficial del Programa Nacional Aurora. Dicho instrumento permitió sistematizar la información relacionada con las variables de estudio, garantizando la coherencia, integridad y validez de contenido de los datos analizados.

Los registros utilizados provienen de fuentes oficiales, lo que asegura la confiabilidad de la información, al haber sido recolectada mediante

procedimientos estandarizados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El procedimiento inició con la identificación y recopilación de los registros correspondientes a la región Cajamarca. Posteriormente, la información fue depurada y organizada en una base de datos para su análisis estadístico. Se verificó la consistencia de los datos y se codificaron las variables de acuerdo con los criterios establecidos en la operacionalización.

Para el análisis de la información se empleó estadística descriptiva, mediante la elaboración de tablas de frecuencia y porcentajes, con el fin de caracterizar a la población estudiada. Asimismo, se utilizó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson para determinar la existencia de relación estadísticamente significativa entre las dinámicas sociales y la frecuencia de la violencia contra la mujer, considerando un nivel de significancia de 0,05. El procesamiento de los datos se realizó utilizando un software estadístico especializado, lo que permitió una adecuada gestión y análisis de la información.

El estudio respetó los principios éticos de la investigación científica. Al tratarse de un análisis de datos secundarios de carácter institucional, no se trabajó con información que permita la identificación directa de las personas atendidas, garantizándose la confidencialidad y el anonimato de los registros. Asimismo, la información fue

utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos, en concordancia con la normativa vigente sobre protección de datos y ética en investigación (OPS, 2013).

## Resultados

En la Tabla 1 se presentan los factores sociales de las mujeres atendidas por violencia en los Centros de Emergencia Mujer de la Región Cajamarca durante el periodo de estudio. En relación con la edad, se observa que la mayor proporción de casos corresponde a mujeres adultas de 30 a 59 años (47,74%), seguidas por el grupo de 18 a 29 años (25,65%). Un 21,12% de los casos correspondió a menores de 18 años, lo que evidencia la presencia de violencia en etapas tempranas de la vida, mientras que las mujeres de 60 años a más representaron el 5,49%.

Variable	Categoría	n	%
Edad	Menores de 18 años	154	21,12
	18 a 29 años	187	25,65
	30 a 59 años	348	47,74
	60 años a más	40	5,49
Procedencia	Urbana	464	63,65
	Rural	265	36,35
Estado civil	Soltera	655	89,85
	Casada	63	8,64
	Separada/divorciada	6	0,82
	Viuda	5	0,69
Nivel educativo	Sin nivel	52	7,13
	Primaria	266	36,49
	Secundaria	262	35,94

	Superior	149	20,44
<b>Total</b>		729	100,00

**Tabla 1.** Factores sociales de las mujeres atendidas por violencia en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca

Respecto a la procedencia, predominan las mujeres provenientes del área urbana (63,65%), en comparación con el área rural (36,35%). En cuanto al estado civil, la gran mayoría de las víctimas se identificó como soltera/conviviente (89,85%), seguida por mujeres casadas (8,64%), mientras que los porcentajes de separadas/divorciadas y viudas fueron reducidos.

En relación con el nivel educativo, se evidenció que la mayor proporción de mujeres contaba con educación primaria (36,49%) y secundaria (35,94%), seguido por aquellas con educación superior (20,44%), mientras que un 7,13% no presentó ningún nivel de instrucción.

Variable	Categoría	n	%
<b>Frecuencia de la violencia</b>	Ocasional	94	12,89
	Recurrente / reiterada	482	66,12
	No registrado	153	20,99
<b>Total</b>		729	100,00

**Tabla 2.** Frecuencia de violencia en mujeres atendidas en los CEM de la Región Cajamarca

En la Tabla 2 se presenta la distribución de la frecuencia de la violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la Región Cajamarca. Se observa que la mayoría de los casos correspondió a violencia recurrente o reiterada, representando el 66,12% del total de registros, lo

que evidencia la persistencia de las agresiones en el tiempo. En contraste, el 12,89% de los casos fue clasificado como violencia ocasional. Asimismo, en el 20,99% de los registros no se consignó información sobre la frecuencia de la violencia, lo cual se atribuye a limitaciones propias del sistema de registro administrativo. Estos resultados reflejan que la violencia contra la mujer no se presenta como un hecho aislado, sino como una problemática de carácter continuo y repetitivo.

En la Tabla 3 se presentan los tipos de violencia reportados en las mujeres atendidas por los Centros de Emergencia Mujer de la Región Cajamarca. Se evidenció que la violencia psicológica fue la más frecuente, representando el 61,1% del total de eventos registrados, seguida de la violencia física con el 30,0%.

Tipo de violencia	n	%*
Psicológica	1385	61,1
Física	680	30,0
Sexual	148	6,5
Económica / patrimonial	53	2,3
<b>Total de eventos de violencia</b>	2266	100,0

**Tabla 3.** Tipos de violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la Región Cajamarca

**Nota:** Los porcentajes se calcularon sobre el total de eventos de violencia reportados, considerando que una misma mujer pudo presentar más de un tipo de violencia.

En menor proporción se reportó violencia sexual (6,5%) y violencia económica o patrimonial (2,3%). Estos resultados confirman que la violencia contra la mujer se manifiesta predominantemente a

través de formas psicológicas, las cuales suelen coexistir con otros tipos de agresión, evidenciando un fenómeno de poli victimización más que episodios aislados de violencia.

### ***Frecuencia de la violencia y factores sociales asociados***

Con el fin de identificar la asociación entre los factores sociales y la frecuencia de la violencia contra la mujer, se realizó un análisis inferencial mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, cuyos resultados se presentan en las Tablas 4 y 5.

Con relación a los factores sociales asociados a la frecuencia de la violencia contra la mujer, los resultados del análisis inferencial evidenciaron una asociación estadísticamente significativa entre la edad y la frecuencia de las agresiones ( $\chi^2 = 91,903$ ;  $gl = 24$ ;  $p < 0,05$ ). Este hallazgo indica que la recurrencia de la violencia varía de manera diferenciada según los grupos etarios, no presentándose como un fenómeno homogéneo a lo largo del curso de vida (Ver Tabla 4).

De igual forma, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre la procedencia de las víctimas y la frecuencia de la agresión ( $\chi^2 = 13,637$ ;  $gl = 4$ ;  $p < 0,05$ ), lo que sugiere que la dinámica de la violencia difiere entre los contextos urbanos y rurales. En ambos análisis, la prueba de asociación lineal por lineal no resultó significativa, lo cual es consistente con la naturaleza categórica de

las variables analizadas y refuerza la interpretación de asociaciones no lineales entre los factores sociales y la frecuencia de la violencia (Ver Tabla 5).

#### **Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	91,903 <sup>a</sup>	24	,000
Razón de verosimilitud	46,681	24	,004
Asociación lineal por lineal	1,035	1	,309
N de casos válidos	648		

**Tabla 4.** Edad según frecuencia

#### **Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,637 <sup>a</sup>	4	,009
Razón de verosimilitud	14,662	4	,005
Asociación lineal por lineal	,331	1	,565
N.º de casos válidos	648		

**Tabla 5.** Procedencia según frecuencia

## **Discusión**

Los resultados del presente estudio evidencian que la violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca constituye un fenómeno persistente y reiterado, condicionado por determinadas dinámicas sociales que influyen en su frecuencia y visibilización. Estos hallazgos se interpretan a la luz

del marco teórico y de la evidencia empírica nacional e internacional, permitiendo comprender la violencia como un proceso estructural y relacional más que como un evento aislado.

En relación con la edad, se observó que la mayor proporción de mujeres afectadas corresponde al grupo de 30 a 59 años, seguido por las mujeres jóvenes de 18 a 29 años, evidenciándose además una asociación estadísticamente significativa entre la edad y la frecuencia de la violencia. Este resultado es consistente con investigaciones previas que señalan que la violencia de pareja se presenta con mayor intensidad durante la adultez, etapa en la que suelen establecerse relaciones prolongadas marcadas por dependencia emocional, económica y social (Berrocal, 2021; Quispe, 2018).

Desde la teoría del ciclo de la violencia propuesta por Walker (2017), la permanencia en relaciones abusivas favorece la reiteración de los episodios de agresión, lo que explicaría la elevada frecuencia de violencia recurrente identificada en este grupo etario. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (2021) advierte que la exposición sostenida a situaciones de violencia incrementa el riesgo de revictimización a lo largo del ciclo de vida, reforzando la gravedad de este hallazgo.

Respecto a la procedencia, los resultados muestran una mayor proporción de casos registrados en el ámbito urbano y una asociación

significativa entre la procedencia y la frecuencia de la violencia. Este hallazgo no debe interpretarse como una menor ocurrencia de violencia en zonas rurales, sino como una mayor visibilidad y acceso a los servicios de atención en contextos urbanos.

Diversos estudios realizados en Cajamarca y en otras regiones del país señalan que en el ámbito rural la violencia contra la mujer suele estar subregistrada debido a barreras geográficas, limitaciones en el acceso a los servicios especializados, normalización cultural de la violencia y temor a represalias dentro de comunidades con fuerte control social (Infante & Vásquez, 2022; Díaz, 2023). En este sentido, la violencia en zonas rurales podría permanecer invisibilizada, lo que constituye un desafío relevante para el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque territorial y diferencial.

En cuanto al estado civil y el nivel educativo, no se evidenció una asociación estadísticamente significativa con la frecuencia de la violencia. Si bien este resultado difiere parcialmente de lo reportado por Arias et al., (2019) y Berrocal (2021), quienes identificaron mayor prevalencia de violencia en mujeres convivientes y con menor nivel educativo, esta discrepancia podría explicarse por el uso de registros administrativos como fuente de información. Este tipo de registros presenta limitaciones inherentes relacionadas con el subregistro, la omisión de datos y la calidad de la

información consignada, lo que puede afectar la detección de asociaciones estadísticas. No obstante, la elevada proporción de mujeres con nivel educativo básico entre las víctimas atendidas refuerza la relevancia de considerar estos factores en el diseño de estrategias preventivas orientadas a la reducción de desigualdades estructurales.

En relación con la frecuencia de la violencia, predominó la violencia recurrente o reiterada, lo que evidencia la dificultad para interrumpir el ciclo de la violencia una vez instaurado. Este hallazgo se encuentra en concordancia con la teoría de la unión traumática de Dutton & Painter (1981), la cual explica cómo la alternancia entre episodios de agresión y reconciliación refuerza la dependencia emocional de la víctima y prolonga su exposición al maltrato. Asimismo, la presencia de registros no consignados o incompletos en el sistema pone de manifiesto limitaciones en los sistemas de información, tal como lo señala la OMS (2021), lo que subraya la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro, monitoreo y vigilancia de la violencia contra la mujer.

Finalmente, el predominio de la violencia psicológica, seguido de la violencia física, confirma lo reportado por estudios nacionales e internacionales que identifican a la violencia psicológica como la forma más frecuente y menos visibilizada de agresión contra la mujer (Alkan et al., 2022; Gonzáles et al., 2023). La coexistencia de

múltiples tipos de violencia en una misma víctima evidencia el fenómeno de polivictimización, descrito por la OPS (2013), lo que incrementa la gravedad de las consecuencias para la salud física, mental y social de las mujeres afectadas.

Asimismo, el análisis de los tipos específicos de violencia registrados permite profundizar en la comprensión de las dinámicas de agresión que enfrentan las mujeres atendidas en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca. La violencia psicológica se configuró como la forma predominante, destacando expresiones de control y desvalorización como los gritos e insultos, la humillación, las amenazas de daño o muerte y la expulsión del hogar. Estas manifestaciones evidencian que la agresión psicológica no solo opera como una forma autónoma de violencia, sino también como un mecanismo permanente de coerción y dominación, coherente con el enfoque de control coercitivo descrito por Stark (2023) y con lo señalado por la OPS (2013), que identifica este tipo de violencia como la más extendida y menos visibilizada.

En relación con la violencia física, los resultados muestran que las agresiones de contacto directo —como empujones, puñetazos, jalones de cabello y bofetadas— son las más frecuentes, lo que sugiere una escalada progresiva de la violencia desde formas psicológicas hacia agresiones físicas más severas. Este patrón coincide con la teoría del

ciclo de la violencia de Walker (2017), según la cual los episodios de agresión tienden a intensificarse cuando no existen mecanismos efectivos de ruptura del vínculo violento. La presencia, aunque en menor proporción, de actos de extrema gravedad como el intento de estrangulamiento o el uso de armas refuerza la necesidad de una detección temprana y una intervención oportuna.

Respecto a la violencia sexual, si bien su frecuencia porcentual es menor en comparación con otras formas de violencia, la ocurrencia de violación sexual y otros actos sexuales no consentidos representa una grave vulneración de los derechos humanos y de la autonomía corporal de las mujeres. Diversos estudios advierten que este tipo de violencia suele estar subregistrado debido al estigma, el miedo y la normalización cultural, especialmente en contextos de desigualdad estructural, lo que sugiere que su magnitud real podría ser mayor a la reflejada en los registros administrativos (OMS, 2021).

Finalmente, la violencia económica o patrimonial, expresada principalmente a través de la limitación de recursos económicos, el incumplimiento de obligaciones alimentarias y la destrucción o apropiación de bienes, evidencia estrategias de control que refuerzan la dependencia económica de las víctimas. Aunque su registro es menor en términos porcentuales, su impacto resulta significativo, ya que limita la capacidad de las

mujeres para romper el ciclo de la violencia y acceder a redes de apoyo, tal como lo señalan investigaciones previas en contextos similares (Arias et al., 2019; OPS, 2013).

En conjunto, los resultados del estudio refuerzan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, atención e intervención frente a la violencia contra la mujer desde un enfoque integral, territorial y sensible a las desigualdades sociales, incorporando las particularidades culturales, económicas y estructurales que caracterizan a la región Cajamarca.

La alta frecuencia de violencia recurrente y la coexistencia de múltiples formas de agresión en una misma víctima confirman el fenómeno de polivictimización, lo que incrementa la severidad de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales, y evidencia que las respuestas institucionales no deben limitarse a la atención del evento aislado.

En este sentido, resulta imprescindible implementar intervenciones integrales que aborden de manera simultánea las distintas expresiones de la violencia, así como fortalecer los sistemas de información y vigilancia, a fin de contar con datos oportunos y de calidad que permitan una adecuada toma de decisiones y la formulación de políticas públicas más efectivas para la reducción de la violencia contra la mujer.

## Conclusiones

La violencia contra la mujer atendida en los Centros de Emergencia Mujer de la región Cajamarca constituye un problema persistente y recurrente, evidenciándose que una proporción significativa de las víctimas experimenta agresiones reiteradas. Este hallazgo confirma la dificultad para interrumpir el ciclo de la violencia una vez instaurado y pone de manifiesto su carácter estructural y continuo en el contexto regional.

La edad se identificó como un factor social significativamente asociado a la frecuencia de la violencia, observándose una mayor recurrencia de agresiones en mujeres adultas, particularmente en el grupo etario de 30 a 59 años. Este resultado sugiere que la exposición prolongada a relaciones de pareja violentas incrementa el riesgo de revictimización a lo largo del ciclo de vida, lo que resalta la importancia de implementar estrategias preventivas tempranas y sostenidas.

Asimismo, la procedencia mostró una asociación estadísticamente significativa con la frecuencia de la violencia, registrándose una mayor visibilidad de casos en el ámbito urbano. Sin embargo, este hallazgo advierte la posible existencia de subregistro en zonas rurales, donde las barreras geográficas, institucionales y socioculturales limitan la denuncia y el acceso oportuno a los servicios especializados.

No se evidenció una asociación estadísticamente significativa entre la frecuencia de

la violencia y variables como el estado civil y el nivel educativo; no obstante, la elevada proporción de mujeres con nivel educativo básico entre las víctimas atendidas pone de relieve la necesidad de fortalecer acciones educativas y preventivas orientadas a reducir desigualdades estructurales que incrementan la vulnerabilidad frente a la violencia.

La violencia psicológica se identificó como la forma más frecuente, seguida de la violencia física, evidenciándose la coexistencia de múltiples tipos de violencia en un número considerable de casos. Este fenómeno de poli victimización incrementa la gravedad de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales, afectando de manera significativa el bienestar integral de las mujeres.

Finalmente, la presencia de registros incompletos o no consignados en los sistemas de información revela limitaciones en la calidad de los datos disponibles, lo que subraya la necesidad de fortalecer los sistemas de registro, monitoreo y vigilancia. En conjunto, los resultados del estudio aportan evidencia relevante para el diseño y fortalecimiento de políticas públicas y estrategias de intervención con enfoque territorial y de género, orientadas a prevenir la violencia contra la mujer y mejorar la atención integral de las víctimas en la región Cajamarca.

## Referencias

Alkan, Ö., Serçemeli, C., & Özmen, K. (2022). Verbal and psychological violence against

- women in Turkey and its determinants. PLOS ONE, 17(10), e0275950. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0275950>
- Arias, E. F., Baldeón, L. M., & Bueno, Y. A. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69–96. Documento en línea. Disponible <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
- Berrocal, A. (2021). Características sociodemográficas y gineco-obstétricas de las mujeres víctimas de violencia doméstica en el Perú según la ENDES 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Documento en línea. Disponible <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/17275>
- Díaz, G. (2023). Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en el distrito de Baños del Inca, Cajamarca [Tesis de licenciatura]. Universidad Señor de Sipán.
- Dutton, D.G. & Painter, S.L (1981). Traumatic bonding: The development of emotional attachment in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology: An International Journal*, 6, 139-155
- Gobierno Regional de Cajamarca. (2018). Plan regional contra la violencia de género de Cajamarca 2018–2030. Documento en línea. Disponible <https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/06/violencia-g%C3%A9nero-Cajamarca.pdf>
- González, E., Minguela, A., & Yáñez, J. (2023). Violencia silenciosa: La frecuencia de agresiones psicológicas dentro de consulta con mujeres tijuanenses. Mind It. Documento en línea. Disponible <https://mindithealth.com/blog/violencia-silenciosa-la-frecuencia-de-agresiones-psicologicas-dentro-de-consulta-con-mujeres-tijuanenses/>
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta edición. Mc Graw Hill
- Infante, M., & Vásquez Arribasplata, H. (2022). Factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, Cajamarca [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Cajamarca. Documento en línea. Disponible <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4945>
- INEI-Perú. (2020). Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Documento en línea. Disponible [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf)
- Lombard, N., & McMillan, L. (Eds.). (2013). Violence against women: Current theory and practice in domestic abuse, sexual violence and exploitation. Jessica Kingsley Publishers. Documento en línea. Disponible <http://www.jkp.com/catalogue/book/9781849051323>
- Long, G.M. & McNamara, J.R. (1989). Paradoxical punishment as it related to the battered women syndrome. *Behavior modification*, 13, 192-205.
- Márquez, S. V., & Mora, A. M. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111–142. Documento en línea. Disponible <https://www.redalyc.org/journal/1691/169171601004/html/>
- Noreña, C., & Rodríguez, S. (2022). Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y de sus victimarios, 2011–2020. *Biomédica*, 42(3), 492–507. Documento en línea. Disponible [https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0120-41572022000300492](https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-41572022000300492)



- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. Documento en línea. Disponible <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Documento en línea. Disponible <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3470>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). Nuevas estimaciones de la OPS/OMS sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres en las Américas (2000–2023). Documento en línea. Disponible <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Páez, D., & Ubillos, S. (2004). Agresión. En I. Fernández Sedano, S. Ubillos Landa, E. Zubieta & D. Páez (Eds.), *Psicología social, cultura y educación* (Cap. XVII, pp. 553–604). Pearson Educación.
- Pérez, A., & Rodríguez, A. (2024). La violencia contra la mujer: una revisión sistematizada. *Universitas*, 40, 139–158. Documento en línea. Disponible <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/7377>
- Quispe, J. (2018). Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años del programa Vaso de Leche, distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho [Tesis de licenciatura]. Documento en línea. Disponible [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UN\\_SJ\\_11266249d1807d738f3164e45c64ba06](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UN_SJ_11266249d1807d738f3164e45c64ba06)
- Revoredo, C. (2023). Violencia contra las mujeres y desigualdades territoriales en Cajamarca. *Noticias SER*. Documento en línea. Disponible <https://noticiasser.pe/violencia-contra-las-mujeres-y-desigualdades-territoriales-en-cajamarca>
- Stark, E. (2023). *Coercive control*. Oxford University Press. Documento en línea.
- Disponible <https://global.oup.com/academic/product/coercive-control-9780197639986>
- Walker, Lenore E. A. (2017). *The Battered Woman Syndrome*. Springer Publishing Company. Documento en línea. Disponible <https://www.ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/cycle-violence>

